

COMUNICADO DE CESANTÍAS

Bogotá D.C., 14 de julio de 2025

El Fondo de Bienestar Social de la CGR., Informa a los servidores públicos de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social, que durante el mes de julio de 2025 se tramitan pagos de cesantías definitivas y parciales en cuantía de SIETE MIL QUINIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS CON 34/100 M/CTE (\$7.506.258.034,34).

Con este PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se tramitan entre otros, los pagos de cesantías de los funcionarios afiliados al Fondo Nacional de Ahorro, y las cesantías parciales de las solicitudes radicadas por trámite en línea entre <u>el 8 de mayo y 5 de junio de 2025</u>, en estricto orden en que fueron radicadas.

Los pagos se efectuarán entre el 21 y 31 de julio de 2025.

DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL

Gerente

Fondo de Bienestar Social de la

Contraloría General de la República

Mouo Saludo G.

Proyectó: Rocío Salcedo G – Profesional Grupo de Cesantías

Revisó: Carmen Teresa Castañeda V – Directora Administrativa y Financiera. 🛶



